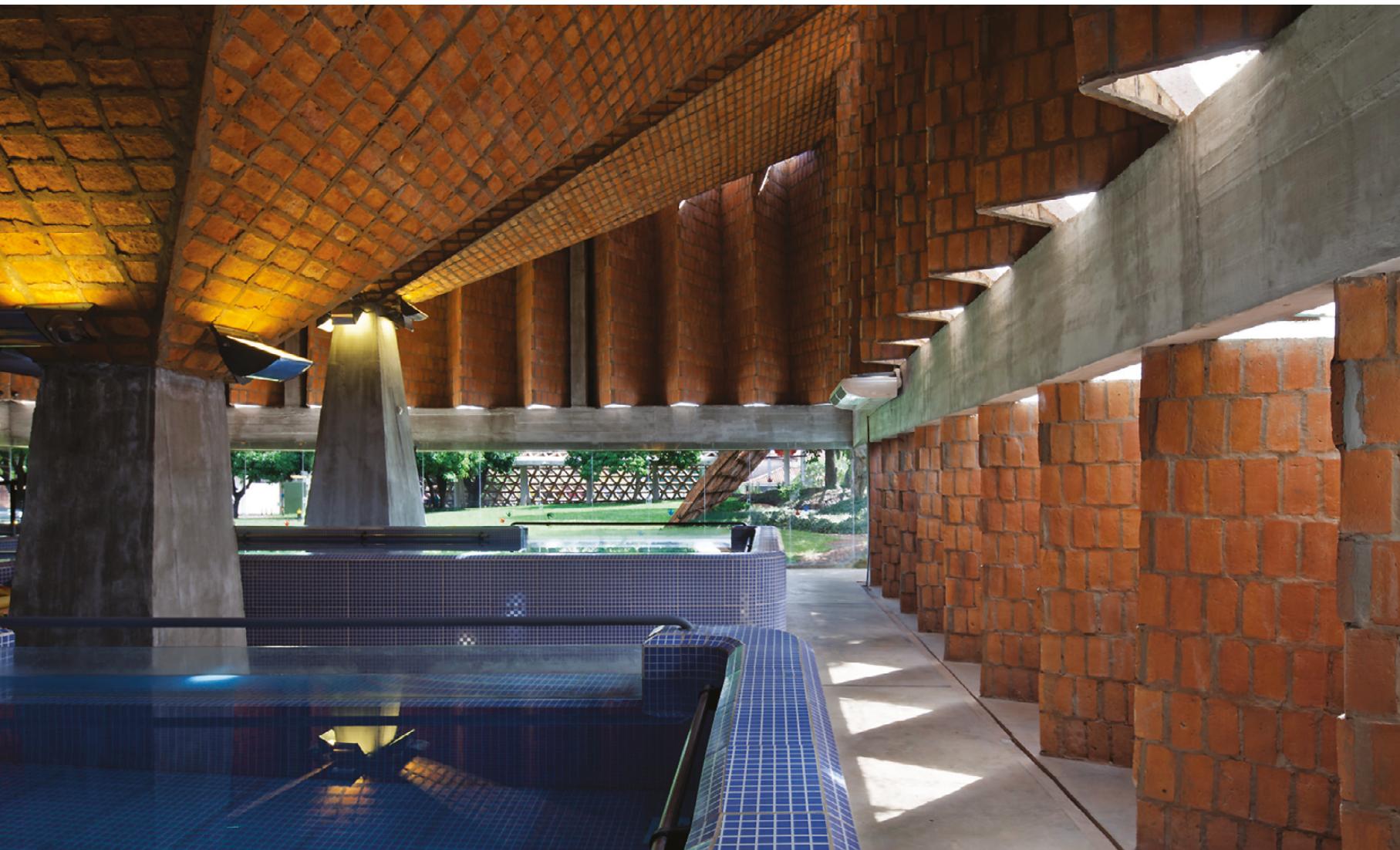


ARQUITECTURAS RECIENTES EN AMÉRICA LATINA. HISTORIA, CRÍTICA, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN

EDITORES ASOCIADOS: H. TORRENT / M. C. BERRINI / C. J. SOLARI



N.19/10 DICIEMBRE 2023

[A. R. GONÇALVES] [R. VERDE ZEIN / M. C. BERRINI / C. J. SOLARI / H. TORRENT] [A. PERLES / H. TORRENT] [G. GOBBO / N. VENTRONI] [M. ALVES BARBOSA] [F. DINIZ MOREIRA] [A. BRAGHINI / D. A. LUZA CORNEJO] [S. CAMERIN] [G. A. CARABAJAL / L. A. PENDINO] [R. IGLESIAS] [J. S. PALERO / M. AVILA]



N.19/10 2023
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Interior del bloque de hidroterapia de la Fundación Teletón Paraguay (2008-10).
Fuente: Leonardo Finotti
(www.leonardofinotti.com/projects/teleton).

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:
DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES.
ENERO - JUNIO 2024, AÑO XI - N°20 / ON PAPER / ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Horacio Torrent, Arq. María Carla Berrini, Mg. Arq. Claudio Javier Solari

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Ana Suan
Dirección de Comunicación FAPyD



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Dario Masia

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Ing. Carlos Ángel Geremía

Secretaría de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,
Vinculación y Transferencia
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación y
Tecnología Educativa
Azul Colletti Morosano

Secretario de Postgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaría de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Comité editorial

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAU de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Horacio Torrent, María Carla Berrini y Claudio Javier Solari

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 19

Emergencias latinoamericanas: arquitectura contemporánea 1991 - 2011

Alexandre Ribeiro Gonçalves
Traducción por Horacio Torrent

CONVERSACIONES

20 » 29

Contingencia latinoamericana y crítica arquitectónica.
Conversación con Ruth Verde Zein

Ruth Verde Zein por María Carla Berrini, Claudio Javier Solari y Horacio Torrent

DOSSIER TEMÁTICO

38 » 49

Al Borde Arquitectos:
circulación y legitimación

Giuliano Gobbo y Nicolás Ventroni

50 » 61

Un panorama posible.
Mujeres, comunidades y arquitecturas recientes

Mariana Alves Barbosa

62 » 75

Creando urbanidad a través del vacío. Los complejos COMPAZ en Recife, 2016-2021

Fernando Diniz Moreira

76 » 85

Estructura técnica y espacio: la Hospedería Colgante en Ciudad Abierta de Ritoque (2004-2007)

Anna Braghini y David Alejandro Luza Cornejo

ENSAYOS

86 » 97

Solano Benítez y el extrañamiento como estrategia de proyecto

Suelen Camerin

ARCHIVO DE OBRAS

108 » 113

Centro Integral Cardiovascular

Rafael Iglesia

TEMAS LIBRES

114 » 123

Diseñar con los vecinos:
proyecto de espacio público en la ciudad de La Rioja

Juan Santiago Palero y Mariel Avila

124 » 129

Normas para autores

»

Palero, J. S. y Avila, M. (2023). Diseñar con los vecinos. Proyecto de espacio público en la ciudad de La Rioja. *A&P Continuidad*, 10(19), 114-123. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i19.406>



Diseñar con los vecinos

Proyecto de espacio público en la ciudad de La Rioja

Juan Santiago Palero y Mariel Avila

Recibido: 09 de junio de 2023

Aceptado: 23 de agosto de 2023

Español

Este trabajo revisa el proceso de diseño participativo realizado durante la primera mitad del año 2023 para la elaboración de un proyecto de espacio público localizado en la articulación de la reserva natural urbana Takú y el barrio Susana Quintela de la ciudad de La Rioja (Argentina). La experiencia en cuestión recuperó el legado de los pioneros de la participación en arquitectura de vivienda para adaptar sus claves metodológicas en una serie de dinámicas de trabajo intensivo en el territorio. A partir de la observación participante, la revisión crítica de documentos y la reconstrucción del proceso a través del testimonio de informantes clave, este artículo reconstruye las dinámicas implementadas en el territorio para contrastar categorías teóricas pre establecidas. Como aporte a futuras iniciativas participativas de similar escala y complejidad socioambiental, se destaca la importancia de lograr un abordaje colaborativo, y respaldado por el Estado, que garante un clima de diálogo fluido y escucha atenta, propicio para la emergencia no solo de reclamos sobre aspectos funcionales y de infraestructura, sino también de los anhelos y preferencias de los vecinos del lugar.

Palabras clave: diseño participativo, proyecto de arquitectura, espacio público, reserva natural urbana, barrios populares

English

This work reviews the participatory design process developed during the first half of 2023 for the elaboration of a public space project dealing with the articulation of Takú -an urban natural reserve- and Susana Quintela neighborhood in the city of La Rioja. This experience recovered the legacy of pioneers in participatory housing architecture by means of the adjustment of its methodological key points to a series of intensive work dynamics in the site. Departing from the participant observation, the critical assessment of documentation and the reconstruction of the process through testimonies of key informants, this article reconstructs the dynamics implemented in the territory to contrast pre-established theoretical categories. As a contribution to future participatory initiatives of similar magnitude and socio-environmental complexity, the importance of a state-backed collaborative approach is emphasized. This ensures a space for fluent dialogue and attentive listening being essential for the emergence of claims not only regarding infrastructure and functional aspects but also the desires and preferences of the local neighbors.

Key words: participatory design, architecture project, public space, urban natural reserve, working-class neighborhood

» Introducción

El presente trabajo revisa una experiencia impulsada desde la Secretaría de Enlace para el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Sostenible (SEOTyDS) del Gobierno de la Provincia de La Rioja (Argentina). Mediante un acuerdo con el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat de la Universidad Nacional de Córdoba (INVIHAB UNC) y el Centro de Estudios del Habitar Popular de la Universidad Nacional de Avellaneda (CEHP UNDAV), los investigadores que redactan este artículo se comprometieron a brindar una breve capacitación en diseño participativo, coordinar las dinámicas en el territorio y realizar el seguimiento del proyecto para diseñar una plaza lineal. Este artículo propone describir las dinámicas implementadas en territorio para corroborar en qué medida el proceso realizado responde a una hibridación entre la lógica heterónoma y la lógica de producción en red.

Punto de partida teórico

La participación, como palabra compuesta por el prefijo *pars parti-* (división o porción), el verbo

copere (tomar o agarrar) y el sufijo *-tio* (acción), remite a la acción de tomar partido en un hecho o proceso. En arquitectura, la participación enfatiza una “presencia activa directa” (Pelta Resano, 2007) de actores usualmente omitidos en los procesos que implica esta disciplina, como, por ejemplo, en la gestión, el diseño, la construcción, e incluso, el mantenimiento de las transformaciones que realiza sobre el ambiente. Siguiendo las ideas exploradas por John Turner (1977), cuando la población se incorpora en estos procesos, consigue resultados espaciales más ajustados a sus preferencias y requerimientos. Al reconocerse como parte de las transformaciones, los vecinos utilizan, cuidan y mantienen los espacios. Este reforzamiento de la responsabilidad sobre el ambiente permite extender la vida útil de los recursos materiales invertidos, reducir gastos de mantenimiento y evitar reformas costosas.

Desde ese marco conceptual, el diseño participativo despliega este abordaje inclusivo dentro de la actividad proyectual, al incorporar en el proceso de toma de decisiones sobre el diseño, a actores usualmente excluidos de los ámbitos

de poder. En ese sentido, rompe la habitual jerarquización del proceso que centraliza las decisiones en profesionales del diseño. Este cuestionamiento inicial a las jerarquías facilita su implementación en ámbitos donde se pondera –de manera práctica o retórica– la horizontalidad, y, por el contrario, dificulta su aplicación en ámbitos que responden a estructuras claramente jerarquizadas, como el Estado. Si bien este cuestionamiento de la jerarquización del proceso de toma de decisiones sobre las transformaciones del ambiente construido ha sido implementado desde diversas experiencias de activismo urbano, la hipótesis de este trabajo es que el diseño participativo constituye una herramienta factible de ser incorporada en el repertorio de instrumentos de las políticas públicas implementadas desde dependencias estatales. Esta tensión entre verticalidad y horizontalidad puede enmarcarse desde la conceptualización de dos categorías teóricas abordadas por los pioneros de la participación en arquitectura: *heteronomía y producción en red*. La primera hace referencia a una organización jerárquica, piramidal

Heteronomía	Producción en red
<ol style="list-style-type: none"> 1. Decisiones alejadas del ámbito local. 2. Jerarquización piramidal (de la cima a la base). 3. Subordinación de las partes a un todo. 4. Soluciones estandarizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decisiones locales al alcance de todos. 2. El habitante controla el diseño según sus necesidades y posibilidades. 3. Interacción compleja entre partes. 4. Adecuación dinámica al contexto.

Figura 1. Dimensiones de la heteronomía y la producción en red. Fuente: Elaboración propia.

dal y la segunda como interacción compleja entre múltiples actores. Si bien John Turner (1976) elabora estas categorías cuando aborda el tema del alojamiento (*housing*), las definiciones pueden ampliarse a la producción de ciudad para incluir el debate sobre el diseño del espacio público.

En el texto *El verbo edificar* (1976), Turner enfrenta dos tipos de organizaciones. Por un lado, aquellas "que utilizan a la gente [donde] son los organismos centrales los que toman las decisiones locales, estas decisiones necesariamente tienen que poner en ejecución programas y proyectos más o menos normalizados (*standardized*)" (Turner, 1976, p. 159). Para exemplificar este tipo de organizaciones menciona al Estado y a las grandes empresas privadas, donde "todas las decisiones en este sistema autoritario van de la cima a la base" (p. 161). Para definir el rasgo característico de estas organizaciones, en el libro *Vivienda todo el poder al usuario* (1977) utiliza la categoría de heteronomía.

Frente a estas estructuras verticales, Turner contrapone la producción en red para definir teóricamente las organizaciones autónomas, ágiles y flexibles, que la gente utiliza para tomar "las decisiones locales [...] que deben estar al alcance de todos" (Turner, 1976, p. 159). En este sistema abierto, los actores pueden realizar múltiples combinaciones. Al ser el habitante quien "controla cabalmente el diseño" (p. 163), los diversos resultados formales se adecuan específicamente a sus necesidades y posibilidades como, por ejemplo, en los barrios autoconstruidos.

Del mismo modo, Christopher Alexander define dos maneras opuestas de concebir la forma de la ciudad: una arborescente y otra como semirretículo o semitrama (*semilattice*). En la estructura arborescente, la decisión sobre el todo define la

interacción entre las partes: "ninguna parte de cualquier unidad está enlazada con cada una de las demás unidades, salvo por medio de esta unidad como un todo" (Alexander, 1968). Es decir, la ciudad se conforma a partir de relaciones originadas desde arriba hacia abajo, desde un tronco principal hacia elementos subsidiarios. Por el contrario, la semitrama refleja una interacción compleja entre elementos. La unidad depende de la cooperación entre ellos y de su interacción con el contexto: "su coherencia como unidad deriva tanto de las fuerzas que mantienen juntos a sus propios elementos, como de su dinámica coherencia con el sistema de vida más amplio que la incluye" (Alexander, 1968). En sus resultados formales, estas maneras contrapuestas de concebir la ciudad redundan en diferencias de complejidad, obteniendo ambientes monótonos y simplificados a través de esquemas arborescentes y aportando diversidad y vitalidad desde los modelos de semitrama.

A partir de la caracterización que realizan Turner y Alexander, y de acuerdo a las citas anteriormente revisadas, se establecen una serie de dimensiones contrapuestas (Fig. 1) que nos permiten enmarcar experiencias prácticas según rasgos más específicos de estos polos teóricos en tensión. Desde un punto de partida teórico, el diseño participativo respondería mejor a la categoría de producción en red, por cuestionar la centralización del proceso de toma de decisiones. Sin embargo, esto no debería impedir la posibilidad de iniciar procesos de diseño participativo desde el Estado, combinando lo mejor de ambas lógicas. De hecho, el mismo Turner admite que heteronomía y producción en red no son categorías excluyentes: "definen un espectro, no una dualidad, ya que hay bastantes combinaciones"

(Turner, 1976, p. 162). Y en textos posteriores, propone situaciones intermedias buscando aprovechar del Estado su disponibilidad de recursos y su capacidad para delimitar marcos normativos (Turner, 1980).

Pese a las recomendaciones de Turner, el diseño participativo permanece alejado de las políticas estatales, acotando su radio de influencia a iniciativas puntuales de grupos de trabajo en el marco de programas temporales o diferentes formas de activismo cuya continuidad depende de factores coyunturales volubles. Sin intención de desestimigar a estos grupos que encuentran en TYIN Tegnestue o Rural Studio referentes internacionales, es preciso valorar el interés pedagógico por acercar las herramientas disciplinares a los problemas cotidianos de una población cuyos derechos han sido históricamente vulnerados. Aunque, por otro lado, estas modalidades de trabajo implican una serie de riesgos de los cuales el diseño participativo podría intentar liberarse. Estos proyectos pueden caer en acciones parciales y, en el peor de los casos, en obras *sobreestetizadas* que respondan mejor a la intención editorial de mostrarse en revistas y anuarios que al continuo proceso de mejoramiento que realiza la población. Sin insertarse en estrategias más amplias de uso y mantenimiento, pueden degradarse rápidamente, transmitiendo un mensaje contraproducente, como si todo el esfuerzo invertido se desvaneciera inmediatamente con la retirada de los voluntarios (Nerín, 2011).

El trabajo voluntario requeriría, también, una revisión crítica. Al estudiar las pasantías en museos, Hito Steyerl (2014) afirma que el voluntario no cobra por su trabajo. En realidad, lo que gana es la posibilidad de formar parte de una

experiencia. Esta posibilidad de ocupar un lugar, redundante en experiencia para su propia formación. Simplificando la ecuación, el voluntario está pagando por su formación. La remuneración que no recibe, es el costo de su experiencia.

Un último riesgo implica caer en un exceso de pragmatismo que se jacta de abordar situaciones problemáticas "con lo que encontraban a mano" (Zabalbeascoa, 2015). Como si el ingenio y la iniciativa fueran suficientes para salir adelante, sin incorporar ningún factor crítico que busque cuestionar, o, al menos, revertir las condiciones dadas. Sobre estos riesgos se concentran las críticas más corrosivas con respecto a los enfoques participativos. Tanto Engels (1975) cuando critica las propuestas cooperativistas de Mülberger, como Burgess (1978) analizando los textos de Turner, o Boano y Vergara Perusich (2016) al revisar Quinta Monroy de ELEMENTAL, todos señalan una desproporción entre la propuesta discursiva y sus alcances prácticos, una naturalización y romanticización de condiciones históricamente impuestas, y una desvinculación real de las alternativas políticas para la transformación de la realidad buscando un atajo mediante artificios técnicos que solamente alcanzan un maquillaje estético provisorio. ¿Es posible liberar al diseño participativo de este campo minado?

Para cuestionar la exclusión del diseño participativo de las políticas urbano-habitacionales, se propone revisar un proceso de diseño participativo encarado desde dependencias estatales con el fin de corroborar su posicionamiento intermedio entre las dos categorías teóricas en tensión: heteronomía y producción en red.

De este modo,

se busca posicionar al diseño participativo no solamente como una performática de grupos de activismo itinerante sino, además, como parte del repertorio de herramientas del Estado para intervenir en proyectos de elevada complejidad socioambiental. Si bien el ambiente, como conjunción de sistemas interrelacionados es complejo de por sí, se pretende aludir así a problemáticas que se agravan y complejizan aún más por una histórica postergación y fragmentación en las acciones, que muchas veces ni siquiera intentan abordar las causas, sino esconder sus efectos. Este posicionamiento teórico aún se encuentra en construcción, aunque pueden mencionarse interesantes antecedentes, por ejemplo, en el trabajo de Jorge Mario Jáuregui en las favelas de Brasil (Jáuregui, 2012), Espacios de Paz en los barrios populares de Venezuela (PICO Estudio, 2014) o en la planificación participativa de Mariana Segura en Argentina (Segura, 2018). Desde este punto de vista, el Estado no es un instrumento de cooptación que termina verticalizando toda construcción grupal con la que entra en contacto. Por el contrario, se trata de un ámbito atravesado por las mismas contradicciones que tensionan la sociedad. En esta disputa constante, los sectores que buscan democratizar las estructuras del Estado pueden establecer una sinergia con los grupos que buscan democratizar procesos de menor escala, como la producción de ciudad. En los casos citados, las instituciones estatales amplían su base territorial apoyándose en la acción colectiva que se desarrolla horizontalmente, y, a su vez, estos grupos potencian su alcance, apoyados en los recursos del Estado.

Presentación del caso

El proyecto se localiza en la ciudad de La Rioja (Fig. 1), Argentina, en el costado noreste de la reserva natural urbana (RNU) Takú, en la articulación con el barrio Susana Quintela, que comenzó

como una toma de tierras organizada por familias vulnerables y actualmente se encuentra en proceso de integración urbana a través del Plan Angelelli. La SEOTyDS, que impulsa la creación de esta plaza lineal de 3700 m², ha desarrollado el proyecto de la RNU Takú desde un enfoque integral que incluyó la apertura de una calle vehicular, la creación de un sistema de senderos internos para el recorrido peatonal, un vivero de flora nativa, un memorial para la víctima de un femicidio, y el desarrollo de diversas actividades culturales y educativas que buscan articular las características arquitectónicas del conjunto con las demandas y necesidades de la población del barrio adyacente. Continuando este enfoque, la SEOTyDS se contactó con especialistas en el tema para comenzar a elaborar una metodología participativa que permitiera abordar el diseño desde la construcción de consensos con los vecinos. Como particular limitación de este caso, y dado que la plaza a diseñar se ubicaba junto a una barranca inestable (Fig. 2), con escombros y residuos, la SEOTyDS necesitaba el proyecto con premura para coordinar acciones con otras dependencias encargadas de su saneamiento y consolidación. Ante la urgencia del pedido, se optó por implementar acciones puntuales e intensivas en el territorio. Esto suponía todo un desafío, al intentar obtener los beneficios teóricos de la producción en red, pero adaptándose a los plazos de una estructura heterónoma. En dependencias estatales, y a juzgar por experiencias previas de trabajo, las demandas aparecen por una combinación entre reclamos vecinales y compromisos políticos. El proyecto se elabora rápidamente desde áreas de profesionales en diseño (estatales o subcontratadas) que concentran una multiplicidad de encargos siguiendo

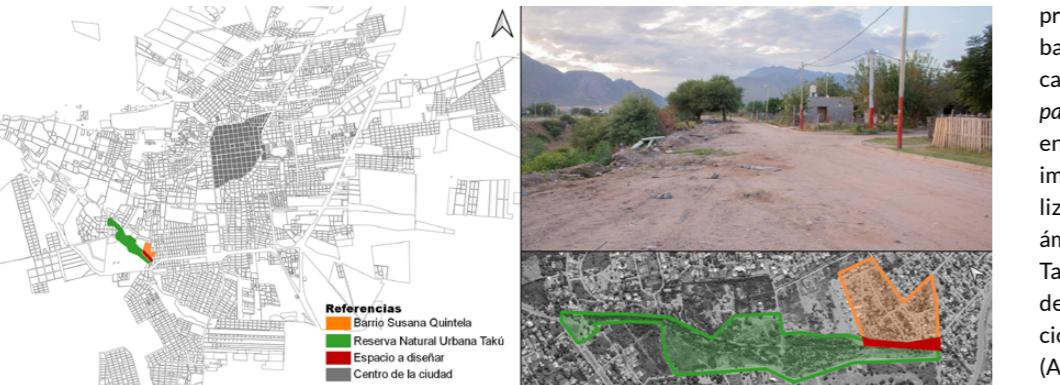


Figura 2. Localización del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

plazos acotados y sin tiempo para realizar intercambios con la población. El diseño se define cuanto antes para iniciar un largo itinerario en el que el legajo se complejiza (cálculo, presupuesto, visados, licitaciones) para adecuarse a la normativa y a los circuitos presupuestarios vigentes. El tiempo que transcurre entre la formulación de la demanda y la materialización de las obras está mediado por la acción política; por eso, previendo las dificultades en este campo, la instancia de proyecto suele reducirse al máximo.

» Materiales y métodos

En este apartado se describe, en primer lugar, la metodología implementada para este tramo particular de la investigación, orientado a la construcción científica del artículo; y, posteriormente, las claves metodológicas que guiaron la intervención en el territorio, como parte de una investigación más amplia y en proceso.

La posibilidad de iniciar un proceso de diseño participativo desde dependencias estatales evidenciaba una tensión entre verticalidad y horizontalidad. Con la ayuda de los principales teóricos de la participación en arquitectura, esta tensión se tradujo en las categorías teóricas antedichas: heteronomía y producción en red. A su vez, estas categorías teóricas se desagregaron a partir de dimensiones a corroborar en el proceso realizado. Finalmente, los resultados obtenidos en el territorio se contrastaron con las dimensiones teóricas para corroborar en qué medida el proceso realizado responde a una u otra categoría teórica.

proyectorial la intención de Turner (1968) de trabajar *con la gente*, para complementar auténticas vocaciones de servicio orientadas a trabajar *para ella*. Si bien existen ejemplos más cercanos, en este apartado se propone ligar las técnicas implementadas con las ideas pioneras para utilizar referencias ampliamente difundidas en el ámbito científico.

También es importante destacar la intención de iniciar el proceso de diseño en la recuperación de las memorias espaciales de la población (Alexander, 1981). En ese sentido, la segunda dinámica desplegada en el sitio buscaba contactar a la población con sus recuerdos, para identificar

sus preferencias con respecto a las características del espacio público. En esa primera instancia, se comenzó desde nociones difusas, deseos generales, para sortear restricciones impuestas y tomar como punto de partida los deseos más auténticos y profundos de la población (Livingston, 1995). A lo largo del proceso de diseño, el proyecto debe ir adecuándose a las condicionantes existentes, pero la imaginación colectiva no debe coartarse de antemano.

Cabe destacar que en el tiempo limitado de trabajo, se buscó incluir una amplia gama de dinámicas lúdicas, apelando a un espíritu participativo, usualmente vedado por el productivismo y los roles socialmente asignados. Rompiendo la rigidez de los procesos consultivos, el juego permite que emergan actitudes solidarias, empáticas, y desestructuradas (Huizinga, 2007), usualmente omitidas por la formalidad de los procesos orientados según fines técnicos.

En la definición del listado de actividades se procuró evitar la jerga arquitectónica asociada a la definición monofuncional de sectores. Por el contrario, se utilizaron actividades con el mayor grado posible de abstracción y neutralidad, identificando usos estables y dinámicos (Habraken, 1979) y fomentando la complementariedad, la dualidad, el solapamiento, lo híbrido e indefinido, para evitar caer en el zoning de usos únicos (Jacobs, 1967; Goodman, 1972; Lefebvre, 2013). Por último, y retomando las ideas de Alexander (1981), la metodología incluía dos recorridos grupales por el sitio, primero como reconocimiento general y, posteriormente, para replan-



Figura 3. Sección introductoria para aclarar el marco institucional. Fuente: SEOTyDS. | Figura 4. Dinámica lúdica para registrar actividades y aspectos positivos del espacio público. Fuente: SEOTyDS.



Figura 4. Dinámica lúdica para registrar actividades y aspectos positivos del espacio público. Fuente: SEOTyDS.

tear y evaluar –en el terreno– el borrador del anteproyecto. Esta premisa reconoce que las personas tienen pocos elementos para emitir un juicio desde la simple observación de los signos gráficos de un plano: la percepción requiere complementarse en base a las múltiples referencias sensoriales (visuales, auditivas, olfativas y hapticas) en el lugar (Lynch, 1984).

» Resultados obtenidos

El proceso comenzó con una jornada de capacitación, previa al trabajo en territorio, junto al equipo de la SEOTyDS¹. Allí se compartieron algunos conceptos básicos sobre metodologías de diseño participativo y se organizó a los técnicos según roles específicos: guías, observadores, logística y coordinadores.

Los guías interactuaban con el grupo explicando las dinámicas, los observadores registraban información emergente durante el proceso y realizaban tareas más sútiles pero determinantes como, por ejemplo, graduar la intervención de los técnicos para garantizar la rotación de la palabra. Los encargados de logística abordaban tres tareas complementarias: realizaban el registro audiovisual de las dinámicas; adecuaban la infraestructura para generar un ámbito propicio para la elaboración colectiva de un proyecto y asistían a aquellos participantes que pudieran tener algún inconveniente. Finalmente, los coordinadores –autores de este artículo– se ocupaban de la apertura y cierre de cada dinámica.

La estructura heterónoma del Estado exige ajustar los plazos grupales según su agenda, por eso,

los conceptos compartidos durante la capacitación se pusieron en práctica en el terreno en dos jornadas intensivas de trabajo en territorio, divididas según dinámicas, cada una de ellas orientadas a obtener una serie de resultados mínimos. El primer día de trabajo permitiría extraer, a través del diálogo entre técnicos y vecinos, una serie de insumos o indicios proyectuales para realizar un borrador de anteproyecto: las actividades que los vecinos necesitaban o disfrutaban realizar en el espacio público y algunas preferencias generales, como materiales, vegetación e infraestructuras. Durante el segundo día de trabajo se discutiría un borrador de anteproyecto elaborado con estos insumos surgidos de la anterior jornada. Se trataría de un bosquejo momentáneo, porque en él se incluirían, de manera premeditada, algunas disyuntivas surgidas durante su elaboración, con el fin de involucrar a los vecinos en la discusión y en la toma de decisiones. La intención era evidenciar que toda decisión proyectual suscita intereses en tensión, solo que habitualmente las estructuras heterónomas resuelven estas decisiones sin el debate de los vecinos. En este caso, se propuso definirlas desde la construcción de consensos.

La primera jornada de trabajo en territorio, convocada por la SEOTyDS en articulación con la Secretaría de Desarrollo Territorial e Inclusión Social², estuvo dividida en tres dinámicas grupales.

Comenzó con una sección introductoria, orientada a evidenciar el marco institucional de la iniciativa, presentar al equipo de trabajo y acordar con los vecinos una modalidad de trabajo en fun-

ción de los intereses compartidos (Fig. 3).

La segunda dinámica (Fig. 4), de carácter lúdico, se orientó a la construcción colectiva de un diagnóstico de requerimientos y preferencias mediante la evocación de la memoria de los vecinos sobre espacios públicos de la ciudad de La Rioja. Las preguntas y consignas de los guías apuntaban a evocar lugares, espacios preferentemente abiertos y urbanos, mencionados desde el recuerdo cercano o nostálgico, para identificar aspectos que los vecinos consideraban positivos. A modo de juego, algún participante debía pensar un espacio, y describirlo parcialmente sin mencionar su nombre, mientras el resto del grupo intentaba adivinar de qué lugar se trataba. En realidad, esta base lúdica se enriquecía con preguntas que permitían pasar gradualmente desde la evocación de la memoria hacia la discusión de aspectos a tener en cuenta para una plaza en ese contexto puntual.

La tercera dinámica retomó un listado de actividades, registradas por guías y observadores en la instancia anterior, para discutirlas y depurarlas grupalmente. Una vez acotado un listado de usos o actividades, se instó a los vecinos a recorrer el sitio en grupos reducidos (Fig. 5) con el fin de revisar la pertinencia de las actividades elegidas y evaluar sus posibles localizaciones en el terreno. Cerrando la primera jornada, se brindó un refrigerio a los asistentes mientras funcionarias de la SEOTyDS y de la Secretaría de Desarrollo Territorial e Inclusión Social aportaron unas palabras de agradecimiento e invitaron a la próxima reunión en el sitio, pautada para la semana siguiente.



Figura 5. Primer recorrido grupal por el sitio. Fuente: SEOTyDS. | Figura 6. Encuesta para conocer opiniones individuales sobre las disyuntivas planteadas en el borrador de anteproyecto. Fuente: elaboración propia y fotografía de la SEOTyDS.



Figura 7. Segundo recorrido orientado a la revisión en el sitio del borrador de anteproyecto. Fuente: SEOTyDS. | Figura 8. Discusión colectiva de las alternativas planteadas en el borrador de anteproyecto. Fuente: SEOTyDS.



Luego de esa primera jornada en territorio, el equipo de diseño comenzó a ensayar opciones de anteproyecto en base a los insumos proyectuales y las diferentes variantes de espacialización (o distribución espacial) de funciones propuestas por los diferentes grupos.

El equipo, al contar con distintas alternativas de distribución de actividades, debía tratar de conciliarlas, pero identificando los puntos de disenso que, en este caso, se referían a la ubicación del área deportiva y la incorporación de diferentes equipamientos en el acceso a la plaza. Luego de depurar estas alternativas, se confeccionaron tres paneles con las piezas gráficas necesarias para la segunda convocatoria.

En el segundo encuentro en territorio, se recibía a los vecinos con una ficha que explicaba los avances logrados, incluyendo una encuesta de opinión individual sobre los aspectos a resolver grupalmente (Fig. 6). Los coordinadores explicaron el borrador de anteproyecto realizado por el equipo de diseño, aclarando que se trataba de un esquema provisario, por incluir dos disyuntivas abiertas en el bosquejo provisario, se contrasta-

de cerrar la discusión grupal sobre las ventajas y desventajas de cada opción, se instó a los vecinos a realizar un segundo recorrido en el sitio, pero esta vez, el equipo de trabajo había demarcado previamente sobre el terreno –con estacas y cintas de colores– las actividades propuestas por los vecinos, tal como se mostraban en las planimetrias incluidas en el borrador de anteproyecto (Fig. 7).

Tras recorrer el lugar, volvió a reunirse el grupo completo para cerrar la decisión colectiva sobre las opciones planteadas y adecuar el anteproyecto según las observaciones de los vecinos con respecto al replanteo en el sitio (Fig. 8). Como cierre de esta segunda jornada se invitó a los vecinos y a las autoridades de la SEOTyDS a compartir su opinión sobre el proceso realizado, anunciando una próxima reunión con fecha a definir, para la presentación del anteproyecto definitivo.

A través de reuniones virtuales con el equipo de diseño, se incorporaron al anteproyecto las observaciones surgidas en la segunda jornada de trabajo en territorio. Para definir las disyuntivas que debían resolverse colectivamente. Antes

ron las decisiones tomadas colectivamente con las opiniones individuales de las encuestas. Los planos e imágenes de previsualización alcanzados en el anteproyecto definitivo reflejan una admirable capacidad del equipo de diseño para interpretar los deseos y necesidades de los vecinos desde una estética contemporánea y apropiada a las condicionantes del contexto (Fig. 9 y 10).

» Discusión

A continuación, se enmarcan y problematizan los resultados obtenidos, según las dimensiones de las categorías teóricas enunciadas en la introducción del trabajo, para determinar en qué medida el proceso realizado responde a uno u otro de los modelos en tensión.

Esta experiencia recuperó de la *producción en red*, aquella dimensión que busca ajustar el diseño según las necesidades y posibilidades del habitante. El hecho de organizar los equipos y las dinámicas según roles específicos no se orientó a la construcción de una estructura de mando, sino a facilitar el control del diseño por parte de los vecinos, y siempre respetando sus capacidades y condicio-

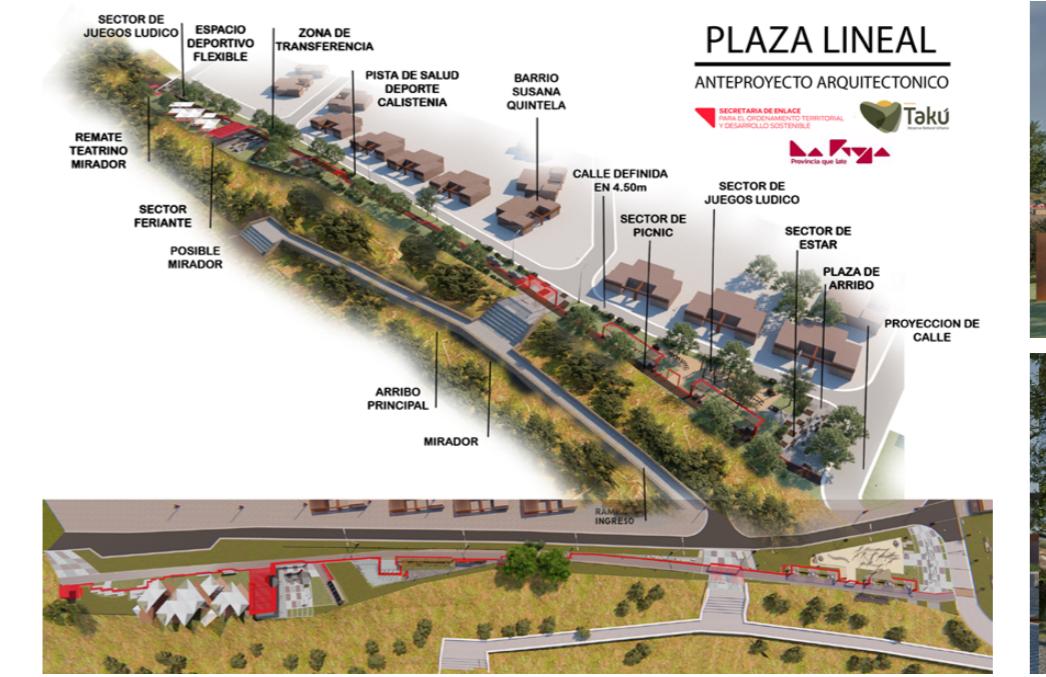


Figura 9. Volumetría y planimetría del anteproyecto elaborado a partir de las dinámicas implementadas en territorio. Fuente: SEOTyDS | Figura 10. Renders del anteproyecto elaborado a partir de las dinámicas implementadas en territorio. Fuente: SEOTyDS..



» Conclusiones preliminares de una experiencia en proceso

Como síntesis de las dimensiones teóricas desplegadas durante el proceso, puede afirmarse que esta experiencia recupera dos de las dimensiones propias de la heteronomía: la distancia de la población local con respecto a uno de los tramos del proceso y la subordinación de las partes a un todo. Por otro lado, se reinterpretan dos dimensiones de la producción en red: el control del diseño por parte del habitante y la adecuación de los resultados a la especificidad del contexto. Para cerrar este encuadre teórico del diseño participativo, en lugar de intentar posicionarlo en una o en otra lógica, quizás resulte necesario comprender su posicionamiento intermedio, como una hibridación de las disciplinas proyectuales para acoplar lo mejor de cada uno de los polos planteados, o una especie de pensamiento de frontera entre la heteronomía y la producción en red. Quizás sea una posible respuesta al interrogante abierto por Henri Lefebvre cuando se preguntaba por la distancia existente entre el espacio representado de los técnicos (arquitectos, urbanistas, ingenieros) y el espacio de representación de la cotidianidad de la población: "¿Qué hay en el medio? ¿Qué ocupa el intersticio entre las representaciones del espacio y el espacio de representación? [...] La imaginación? Quizás, pero por qué y para quien" (Lefebvre, 2013, p. 102). Probablemente el diseño participativo logre llenar ese vacío como una imaginación colectiva que se sirve del conocimiento experto y los recursos –hasta ahora concentrados en estructuras piramidales– para transformar las condiciones de vida de la población históricamente postergada. Retomando la hipótesis planteada, el proceso realizado evidencia la posibilidad de guiar una experiencia de diseño participativo desde dependencias estatales, corroborando algunas dimensiones propias de la categoría heteronomía y otras dimensiones asociadas a la categoría de producción en red. Como parte del reajuste teórico que promueve toda contrastación empírica en el territorio, podría sumarse al modelo teórico de la heteronomía alguna dimensión vinculada con el fuerte mensaje simbólico de la acción encarada desde el Estado.

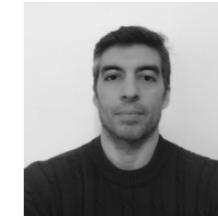
En líneas generales se transmite un mensaje con respecto a la responsabilidad del Estado como estructura a cargo de funcionarios elegidos mediante mecanismos electorales, que deben dar cuenta sobre su capacidad de incidencia en el territorio. En particular, la experiencia realizada expresa o transparenta una asunción de roles y responsabilidades sobre el espacio público. Además de recuperar el punto de vista de los vecinos, fortalece el vínculo entre las dependencias estatales –responsables del diseño, construcción y mantenimiento de los espacios– y la ciudadanía, que usa, disfruta y cuida lo construido. •

NOTAS

- 1- La SEOtysD está a cargo de la Arq. Paula Garello. El equipo de diseño de esta dependencia está conformado por: Arq. Micaela Rearte, Arq. Melisa Cortés Ibáñez, Arq. Sabrina Cortés Ibáñez, Arq. Alejandro Romero, Agustina Zalazar McEwen, Ignacio Lúquez, Gabriel Quinteros y Agustín Arnedo. También participaron como colaboradores a lo largo de todo el trabajo: Lic. Ángela Alcaráz, Lic. Noelia Luna, Paula Abarca, Efraín Tello y Tamara Vega.
- 2- La Secretaría de Desarrollo Territorial e Inclusión Social está a cargo de Romina Guzmán. El proceso desarrollado también fue acompañado por Carolina Britos como representante del Registro Nacional de Barrios Populares en la provincia de La Rioja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, C. (1968). La ciudad no es un árbol. *Cuadernos Summa-Nueva visión*, (9), 20-30.
- Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.
- Boano, C. y Vergara Perucich, F. (2016). Half-happy architecture. *Viceversa*, 58-81. Disponible en https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1478181/1/VV04_ENG_09.pdf
- Burgess, R. (1978). Petty commodity housing or dweller control? A critique of John Turner views on housing policy. *World Development*, 6(9-10), 1105-1133.
- Engels, F. (1975). Contribución al problema de la vivienda. En K. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas* (pp. 572-580). Madrid, España: Akal.
- Goodman, R. (1972). *After the planners*. Middlesex, Reino Unido: Penguin books. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4097488/mod_resource/content/1/Goodman_After%20the%20planners.pdf
- Habraken, J. (1979). *El diseño de soportes*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Huizinga, J. (2007). *Homo ludens*. Buenos Aires, Argentina: Emecé - Alianza Editorial.
- Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Península.
- Jáuregui, J. M. (2012). *Estrategias de articulación urbana*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research*. Disponible en https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/02/kawulich_fqs-observacion-participante.pdf
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Livingston, R. (1995). *El método*. Buenos Aires, Argentina: Urracas.
- Lynch, K. (1984). Reconsidering the image of the city. En L. Rodwin y R. Hollister, *Cities of the mind* (pp. 151-161). Nueva York, EEUU: Springer Science+Business Media.
- Nerín, G. (2011). *Blanco bueno busca negro pobre: una crítica a los organismos de cooperación y las ONG*. Barcelona, España: Roca.
- Pelta Resano, R. (2007). Diseñar con la gente. *Elisava Temes de disseny*, 27-34. Disponible en <https://www.raco.cat/index.php/Temes/article/view/76648/451351>
- PICO Estudio. (2014). *Espacios de Paz 2014 Venezuela*. Caracas: Comisión Presidencial del Movimiento por la Paz y la Vida. Disponible en https://issuu.com/laurate/docs/espacios_de_paz_2014_venezuela
- Segura, M. (2018, abril 22). Ciudades, entre el marketing y la participación. Recuperado de: <http://www.proyectohabitacion.org/opinion/ciudades-entre-el-marketing-y-la-participacion-por-mariana-segura/>
- Steyerl, H. (2014). *Los condenados de la pantalla*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Caja Negra.
- Turner, J. (1968). Uncontrolled urban settlement: problems and policies. *International social development review* (pp. 107-128). Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.communityplanning.net/JohnTurnerArchive/pdfs/UncontrolledUrbanSettlement.pdf>
- Turner, J. (1976). El verbo edificar. En J. Turner y R. Fichter, *Libertad para construir* (pp. 154-178). CDMX, México: Siglo veintiuno editores.
- Turner, J. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios*. Madrid, España: Blume.
- Turner, J. (1980). What to do about Housing - its part in Another Development. *Habitat Int.*, 5(1-2), 203-211.
- Zabalbeascoa, A. (2015, diciembre 9). Los antihéroes de la arquitectura. *El País*. doi:https://elpais.com/elpais/2015/12/01/eps/1448986169_230396.htm



Juan Santiago Palero. Investigador del CONICET en el Centro de Estudios del Habitar Popular, especializado en diseño participativo de vivienda de interés social. Doctor en Arquitectura en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente en el Departamento de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNDAV y en la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional de la UNC. Fue becario del CONICET, dirigido por Ana Falú, y becario posdoctoral de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, en Sevilla, bajo la dirección de Esteban de Manuel Jerez. Entre 2006 y 2014 trabajó en la Dirección de Hábitat Popular y en la Dirección de Arquitectura de la Municipalidad de Córdoba. <https://orcid.org/0000-0002-3947-2607> juansantiagoarqpalero@gmail.com



Mariel Avila. Arquitecta egresada de la Universidad Nacional de La Rioja. Becaria doctoral del CONICET bajo la dirección de la Dra. Cecilia Marengo y la codirección de la Dra. Ana Laura Elorza en el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://orcid.org/0009-0003-9447-8135> mariel.avila@mi.unc.edu.ar

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de numerosos temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés*.

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxo-

nomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

• **Administración del proyecto:** responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

• **Adquisición de fondos:** Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

• **Ánalisis formal:** Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

• **Conceptualización:** Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

• **Curaduría de datos:** Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reuso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

• **Escritura, revisión y edición:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

• **Investigación:** Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

• **Metodología:** Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

• **Recursos:** Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

• **Redacción - borrador original:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

• **Software:** Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

• **Supervisión:** Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

• **Validación:** Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

• **Visualización:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors and Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvio (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición.

Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superfi-

cies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

» Cita en el texto:

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.
(Pérez, 2009, p.23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

• **Dos autores/as:**

Ej.
Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

• Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• Autoría compartida:

Ej.

Gentile P. y Dannoni M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• Obra sin fecha:

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

• Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

• Capítulo de libro:

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

• Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

• Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. Nombre de la revista, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). *Título del artículo*. Nombre de la revista, volumen, número, páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

• Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

• Periódico:

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). *Título del artículo*. Nombre del periódico, pp-pp.

Ej.

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). Nombre del periódico, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. Nombre del periódico. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del

1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea de-

positado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System (OJS)* debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
- 3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
- 4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
- 5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
- 6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
- 7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
- 8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



Universidad
Nacional de Rosario